

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 4 de abril de 2023, de la Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras, para la ejecución del proyecto de actuaciones para la disminución de la dependencia energética relativas al proyecto que se cita. (PP. 1520/2023).

CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE AUTOPRODUCCIÓN PARA DISMINUIR LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR 5 DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CHANZA Y EL PIEDRAS

1. Órgano de contratación: Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras, C/ Aroche s/n, 21450 Cartaya, Huelva. Dirección postal: Apartado de Correos 1, Cartaya, Huelva. Telf. 959 504 000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Proyecto de autoproducción para disminuir la dependencia energética en el Sector 5 de la Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras.

b) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 541.545,17 € (IVA excluido).

5. Garantía: Definitiva 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

6. Obtención de la documentación e información.

- En el domicilio de la entidad adjudicadora hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- En la dirección de correo electrónico: secretaria@chanzaypiedras.org

- Perfil del Contratante: <https://chanzaypiedras.org/>

7. Presentación de ofertas.

a) El plazo para la presentación de proposiciones será de 30 días naturales a contar desde el mismo día de la publicación de la licitación en el BOJA, y finalizará a las 12:00 horas del último día. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo de presentación se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 12:00 horas.

b) Documentación que se integrará en las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la forma y con la documentación que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Apertura de ofertas: La apertura de las ofertas admitidas tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad del Chanza y el Piedras, C/ Aroche, s/n, 21450, Cartaya Huelva, en las siguientes fechas:

- Sobre núm. 2: Al décimo (10) día natural tras la fecha límite de finalización del plazo para la presentación de proposiciones, a las 12:00 horas.

- Sobre núm. 3: Al vigésimo (20) día natural tras la fecha límite de finalización del plazo para la presentación de proposiciones, a las 12:00 horas.

Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 12:00 horas.

00281524

9. Visita a la obra y aclaraciones al proyecto: Fecha, hora y lugar de emplazamiento a licitadores para la toma de datos y aclaraciones al proyecto: El decimoquinto día (15) natural tras la fecha de publicación de la licitación en el BOJA a las 10:00 horas en la sede de la Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras. Si el día indicado fuera sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 10:00 horas.

Proyecto cofinanciado por: Consejería de Agricultura, Pesca, y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía; Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Cartaya, 4 de abril de 2023.- El Presidente, Pedro Tejada Chávez.